

La minería y los objetivos de desarrollo sostenible en los tiempos de la COVID-19

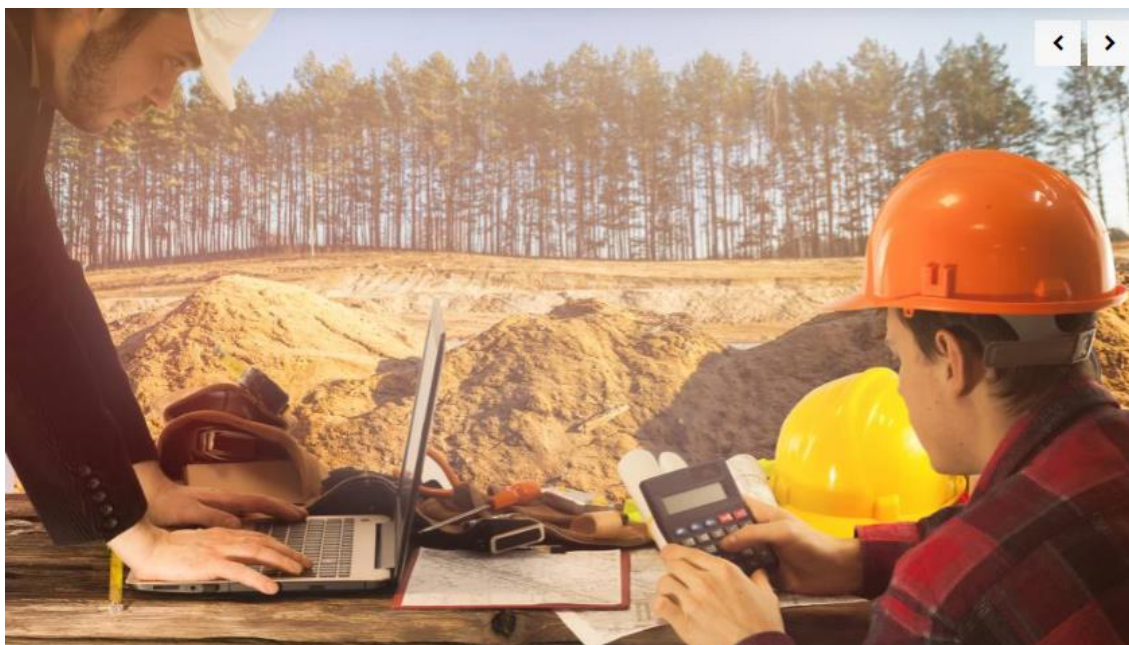
14 de octubre de 2020

Sabina Mlodzianowska

Directora de la Maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima

En septiembre del 2015 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lanzó los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), iniciativa que reunía las aspiraciones de los Estados por alcanzar un desarrollo económico equitativo, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible para el año 2030.

Desde el lanzamiento de esta iniciativa las empresas mineras han sido consideradas como un actor clave para el logro de los ODS debido a que sus actividades tienen un significativo impacto en lo económico, social y medioambiental. Para ilustrar esta condición, el Banco Mundial estimó que las industrias extractivas desempeñan un papel primordial en la vida de 3.500 millones de personas.



Fuente: Cámara de Comercio Canadá-Perú

Han transcurrido cinco años desde la adopción de los ODS y actualmente nos encontramos en la "Década de Acción" de la ONU, en la cual debemos concentrar los esfuerzos que contribuyan al logro de estos objetivos. En ese contexto, en septiembre de 2020 la Responsible Mining Foundation y el Centro de Columbia sobre Inversión Sostenible publicaron conjuntamente el reporte "La minería y los ODS. Actualización de la situación en

Cómo citar:

Mlodzianowska, M. (14 de octubre de 2020). La minería y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los tiempos de la COVID-19. Cámara de Comercio Canadá-Perú.

<https://www.canadaperu.org/noticia/la-mineria-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-los-tiempos-de-la-covid-19>

2020". El reporte evalúa las políticas y prácticas de 38 grandes empresas mineras localizadas en diversas partes del mundo. Entre ellas se encuentran empresas con operaciones en el Perú como, por ejemplo, Anglo American, Barrick Gold Corporation, Buenaventura, Gold Fields, First Quantum Minerals, Freeport-McMoRan, MMG, Rio Tinto y Teck.

De acuerdo al citado reporte, las empresas evaluadas han enfocado sus acciones de apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ODS 4 (educación de calidad) y el ODS 17 (alianzas para los objetivos). De hecho, en los últimos meses hemos observado la colaboración de las empresas mineras con los gobiernos y las comunidades para superar los problemas causados por la pandemia. Por ejemplo, realizando capacitaciones a sus empleados en el uso de herramientas digitales, talleres sobre bioseguridad y bienestar emocional para la población local, y capacitaciones virtuales para emprendedores.

Por otro lado, el reporte señala que varias empresas tuvieron acciones limitadas en otros campos. El menor progreso está relacionado con la salud y bienestar (ODS 3), la igualdad de género (ODS 5), el agua limpia y saneamiento (ODS 6) y la vida submarina (ODS 14). En estos segmentos se necesita un mayor trabajo, especialmente en los temas de salud y agua pues su vulnerabilidad genera frecuentemente controversias y conflictos sociales, y afecta la calidad de vida de diversas comunidades en la zona de influencia de las operaciones mineras. Para lograr el pleno cumplimiento de los ODS se requiere una mayor integración de los mismos en las políticas corporativas.

La pandemia por COVID-19 ha ocasionado que las empresas extractivas enfrenten desafíos más complejos tanto en la gestión de sus actividades productivas como en el manejo de sus recursos. En algunos casos, las empresas se han visto obligadas a reducir drásticamente sus compromisos de responsabilidad social.

Debido a la crisis, alcanzar el pleno cumplimiento de los ODS se hace más lejano. No obstante, la pandemia nos obliga a intensificar acciones que permitan la recuperación económica y social en un escenario pospandemia. Con ese objetivo, el reporte identifica áreas específicas para maximizar el impacto de cada ODS. Por ejemplo, en el caso del ODS 6 se sugiere conservar y reciclar el agua, monitorear la calidad de los recursos hídricos y apoyar en la planificación y creación de infraestructura de agua potable y saneamiento, entre otros. En el caso del ODS 3 se recomienda fortalecer la seguridad laboral a través de su promoción, seguimiento y control, apoyar programas comunitarios de salud y participar en las acciones de respuesta y recuperación de epidemias, recogiendo los conocimientos tradicionales de medicina, entre otros.

La minería es un aliado importante para el logro de los ODS. Aunque todavía queda un largo camino para alcanzar la meta y la pandemia ha forzado a las empresas a reestructurar sus actividades, la COVID-19 ha demostrado igualmente que, en situaciones de crisis como la actual, se pueden crear nuevas oportunidades de colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y otras partes interesadas para el fortalecimiento de los ODS antes desatendidos.

En los últimos meses las empresas mineras han tomado más acciones relacionadas al ODS sobre bienestar y salud como la entrega de los equipos para la realización de pruebas rápidas y moleculares, las donaciones de balones de oxígeno y ventiladores mecánicos, la organización de charlas de prevención de COVID-19. Esto nos lleva a concluir que la industria minera puede contribuir a los ODS de manera mucho más efectiva, y que la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la política de cada empresa debe ser primordial para que las personas de los países mineros tengan una mejor calidad de vida.